

AMCHAM GUATEMALA ANTE EL PARO ANUNCIADO EXPONE

Guatemala, enero 2021.- Recientemente transportistas anunciaron un paro nacional a realizarse el 24 de enero, con el mismo apelan a la derogación del Acuerdo Gubernativo 17-2020, que obliga la contratación de un seguro para el transporte colectivo de personas y carga. AmCham Guatemala considera necesario cumplir con los aspectos del acuerdo para garantizar una movilidad segura, y rechaza enérgicamente los bloqueos que afectarán el comercio y movilidad de la población.

"La Cámara respeta los Derechos y las manifestaciones que se realizan de forma pacífica, sin embargo, en este momento es de suma importancia la reactivación del comercio y la recuperación economía del país debido a la pandemia por el Covid-19; por lo tanto, rechazamos cualquier intento de paro de transporte a nivel nacional. Además, este Acuerdo Gubernativo realmente beneficiará a los transportistas de varias ramas al momento de estar involucrados en un percance vial", indicó Juan Pablo Carrasco de Groote, presidente de Amcham Guatemala.

Guatemala se encuentra en un momento trascendental para lograr una verdadera reactivación económica, por lo que Amcham Guatemala hace un llamado a los sectores involucrados a que prevalezca el diálogo, de una manera responsable, en la que puedan llegar a acuerdos sin afectar a los sectores productivos del país.

Acerca de AmCham Guatemala

Forma parte de la Cámara de Comercio de Estados Unidos desde hace 55 años, con el objetivo de fortalecer la actividad económica y la libre empresa entre ambos países. AmCham es la mayor federación de negocios del mundo, miembro de la Asociación de Cámaras de Comercio en América Latina (AACCLA), una organización empresarial del continente americano con más de 20 mil empresas que mantienen relaciones comerciales con Estados Unidos y con más de 3 millones de socios en Latinoamérica.

AmCham Guatemala guarda los derechos de autor de este documento, autorizando su reproducción y difusión.

